



ABRIL 2026

Artículo 10
Numeral 21
Ley de Acceso a la Información Pública

Fideicomisos

Destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos, incluyendo la información relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso;

**LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES NO HA SUSCRITO FIDEICOMISOS,
CONSTITUIDOS CON FONDOS PÚBLICOS.**

POR TANTO, NO APLICA

Brenda Yanett García Matul
Jefe Departamento Financiero
Dirección General de Transportes
-CIV-